

1er. Informe de Actividades Legislativas

LXIV LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS



Ulises García Soto

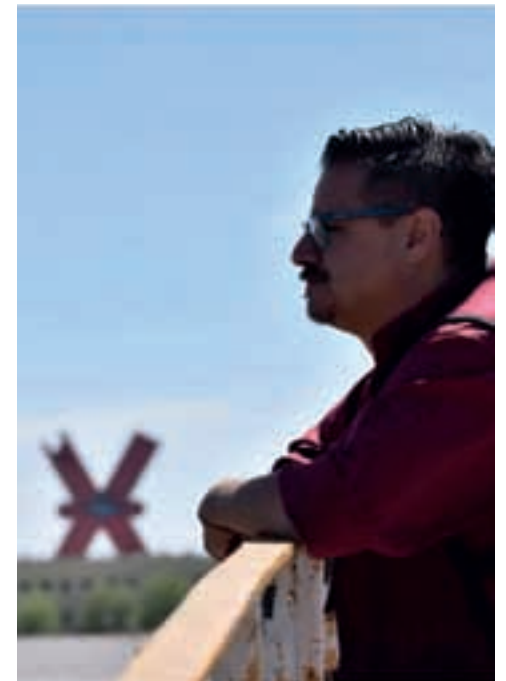
Diputado Federal | **Cámara de Diputados**



#UnidosGanamos



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Mensaje de Bienvenida

El día primero de julio del año 2018 México decidió cambiar su rumbo: eligió a Andrés Manuel López Obrador como su presidente y a las y los candidatos de MORENA como sus representantes.

Esta elección es la más importante del país en su historia contemporánea ya que representa la llegada al poder, por la vía pacífica, de la oposición y de la izquierda mexicana que, durante décadas, luchó por cambiar el rumbo hacia una nación más justa.

Como diputado electo en el distrito federal 04 correspondiente a Ciudad Juárez, Chihuahua, y como miembro del grupo parlamentario de MORENA en la H. Cámara de Diputados, es mi deber informar a la ciudadanía sobre las actividades que hemos realizado dentro del Poder Legislativo.

El presente documento da cuenta de las actividades que he desempeñado como diputado federal y corresponde al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura en el periodo comprendido de septiembre del 2018 a agosto del 2019.

Desde el inicio de mi periodo al servicio del pueblo mexicano me propuse trabajar con un

equipo de jóvenes comprometidos con México, con Chihuahua y sobre todo con Ciudad Juárez.

Estoy convencido de que la presente legislatura tiene una responsabilidad histórica en la construcción del país. Siempre fiel a mi visión de izquierda y progresista, he votado y aprobado diversas leyes y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que son de vital importancia para garantizar el final de una era de despilfarro, de robo y de abandono de las y los ciudadanos mexicanos.

Entre las propuestas legislativas que he votado destacan las siguientes:

Creación de la Guardia Nacional. Con este nuevo cuerpo de seguridad por fin, México tendrá los elementos preparados, honestos y comprometidos que garantizarán la paz ciudadana. Ellos y ellas serán los encargados de la seguridad interior del país, de tal forma que el ejército pueda regresar a sus cuarteles.

Reforma Educativa. Pudimos cumplir el compromiso que hicimos con el magisterio mexicano. Se canceló la mal llamada Reforma Educativa y con ello dimos paso a la reivindicación de los derechos de las y los maestros, ya que ellos son fundamentales en el proceso de la Cuarta Transformación.

Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Con la aprobación de esta reforma se creó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar, se reorganizó a la Secretaría de Gobernación y se ampliaron las facultades de la Secretaría de Hacienda. Con esto se otorga mayor estabilidad a las instituciones públicas y serán capaces de ejecutar de manera eficiente los diferentes programas y proyectos que se implementarán en el país.

Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa. Con esta comisión el Estado mexicano tiene el compromiso de buscar la verdad sobre los lamentables hechos que ocurrieron contra los estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Con la creación del INPI el gobierno mexicano cumple con el compromiso de buscar que las políticas, programas y que todos los proyectos federales y locales tengan siempre una visión integral, incluyente y respetuosa con los pueblos y comunidades indígenas en el país.

Reformas a los artículos 19 y 73 de la Constitución. Con estas reformas se amplía el número de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y también se regula sobre la extinción de dominio.



Trabajo Legislativo

En lo que va del ejercicio de la LXIV Legislatura he presentado un total de **6 iniciativas de Ley y 10 Puntos de Acuerdo**, lo que representa el mayor trabajo legislativo presentado hasta el momento por un Diputado Federal chihuahuense ante el Congreso de la Unión en este periodo.¹



Iniciativas presentadas

Reforma al artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.*

El objetivo de esta iniciativa es eliminar el calificativo de "perniciosos" hacia los migrantes y residentes en México. Nuestra Constitución debe reflejar el respeto por los Derechos Humanos y evitar calificativos degradantes que no aportan a la construcción de la visión de un país incluyente en el tema migratorio.

¹ Información actualizada hasta agosto de 2019



Adición de los artículos 366 Quintus y 366 Sextus al Código Penal Federal, para tipificar el delito de sustracción, retención y ocultamiento de menor.

Turnada a la Comisión de Justicia.

El objetivo de esta iniciativa es tipificar a nivel federal el delito de sustracción, retención y ocultamiento de menores.

Hemos recibido numerosos casos de personas y OSCs que solicitan que esta reforma sea aprobada con el objetivo de prohibir que los padres sustraigan a un hijo y eviten que los menores tengan contacto con su otro progenitor, trasladándole fuera del territorio nacional o del estado habitual de residencia, situación que va en ascenso en México y que vulnera los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de sus familias.

Ley General sobre Desplazamiento Forzado Interno.

Turnada a la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Reconocer que en México el desplazamiento forzado de personas es una realidad es el primer paso para garantizar que podemos construir un país mejor y es menester que se atienda esta problemática de manera integral, tomando en cuenta a las víctimas de este delito que vulnera y desintegra comunidades enteras.

Adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de sesiones públicas.

Turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

El acceso a la información pública gubernamental es un derecho que debe ser progresivo, incorporando a las leyes nuevas formas de acceder a la información y así evitar cualquier tipo de corrupción. El objetivo de esta iniciativa es que las personas tengan el derecho de acceder a toda sesión de cualquier órgano de gobierno colegiado.

Proyecto de decreto por el que se declara el día 29 de abril de cada año como “Día Nacional contra la Sustracción de Menores y la Alienación Parental”.

El objetivo de la presente iniciativa es que el Estado reconozca y haga visible la problemática en que se encuentran gran número de familias y niños, a quienes se les están violando sus derechos a vivir en familia y que se les están causando daños psicoemocionales. El interés superior de la niñez es fundamental proteger para el desarrollo de nuestra sociedad en paz y armonía.

Adicionar un artículo 73 bis a la Ley General de Salud, en materia de salud mental.

El objetivo de la presente iniciativa es que las empresas de entrenamiento, instrucción y desarrollo humano que trabajen con personas no pongan en riesgo la salud psicoemocional de los individuos y que la Secretaría de Salud pueda tanto revisar como regular dichas actividades para que éstas sean realizadas por personal calificado.





Puntos de Acuerdo

- *Con punto de acuerdo, por el cual esta soberanía se pronuncia contra cualquier acto de endurecimiento de la política migratoria que, violando los tratados internacionales suscritos por el país, menoscabe los derechos y la dignidad de los migrantes mexicanos y sus familias.*
- *Con punto de acuerdo, relativo a las actividades promotoras de la unidad familiar en las fronteras y el territorio mexicano, en el marco del octavo Foro Social Mundial de las Migraciones.*
- *Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al gobierno de Chihuahua a tomar acciones contra la alarmante violencia y delincuencia, así como a resolver el lamentable atentado contra Blas Juan Godínez, alcalde electo de Gómez Farías.*
- *Con punto de acuerdo, relativo a velar por el interés superior de la niñez migrante, acompañada y no acompañada, de los menores que viajan en las "caravanas migrantes".*
- *Con punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo federal a otorgar a través Segob los elementos necesarios para responder de manera eficaz a las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiados e implantar programas que permitan su integración en el país.*
- *Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT, Capufe y al gobierno de Chihuahua a exentar el pago en las casetas de cobro Conchos-Camargo y Camargo-Saucillo a los residentes de Camargo.*



- *Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa a implantar políticas de protección y conservación del cangrejo herradura.*
- *Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al H. Congreso del estado de Chihuahua y al H. Ayuntamiento de Ciudad Juárez a realizar y respetar la voluntad ciudadana respecto del proyecto denominado "Juárez Iluminado".*
- *Punto de acuerdo que exhorta tanto a la Procuraduría Federal del Consumidor como a la Secretaría de Salud a investigar posibles irregularidades de las empresas dedicadas al coaching.*
- *Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Cultura del estado de Chihuahua, a la Secretaría de Desarrollo Municipal del mismo estado y al gobierno municipal de Chihuahua a promover y difundir el Premio Chihuahua Vanguardia en Artes y Ciencias 2019.*

Comisiones

*Las comisiones parlamentarias son grupos que facilitan el análisis del trabajo legislativo sobre temas especializados para normar el criterio de las discusiones en el Pleno de la Cámara de Diputados, donde intervienen los 500 diputados. Al inicio de la Legislatura fui designado como **secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios e integrante de las comisiones de Asuntos Indígenas y Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.***



Como secretario de la **Comisión de Asuntos Migratorios** he tenido una actividad intensa de trabajo, principalmente porque el tema migratorio ha sido de gran relevancia desde el inicio del nuevo gobierno. Esto se debe a la coyuntura presentada por las caravanas de migrantes que cruzaron el país partiendo desde la frontera sur con la intención de llegar a Estados Unidos, aunado al recrudecimiento de las políticas migratorias de aquel país y a la negociación del nuevo Tratado México, Estados Unidos y Canadá o T-MEC.

La **Comisión de Asuntos Migratorios** ha realizado nueve reuniones ordinarias donde hemos aprobado diversas modificaciones a la Ley de Migración, principalmente para que dicho ordenamiento respete cabalmente los Derechos Humanos de las personas migrantes en nuestro país.

Como parte de las facultades del Poder Legislativo, observé el Plan Nacional de Desarrollo (PND) propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de que el PND tuviera previsto el tema del Desplazamiento Forzado Interno, fenómeno que ya es una realidad en México y que no es atendido por las autoridades. Por este motivo presenté, además, la creación de una nueva ley de Desplazamiento Forzado Interno para atender a las personas víctimas de este delito.

De igual forma solicité que en el PND se incluyera una reforma al Instituto Nacional de Migración con una visión más humanista y menos policiaca, que procurará el respeto a los derechos de las personas que migran a nuestro país en reciprocidad al trato que deseamos para nuestros connacionales en Estados Unidos.





Como integrante de la **Comisión de los Pueblos Indígenas** mi trabajo se ha centrado en promover acciones concretas para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios que habitan el estado de Chihuahua.

Para ello, tuve la oportunidad de organizar un foro de consulta en Guachochi, Chihuahua con la finalidad de conocer la realidad y las necesidades de los pueblos indígenas que habitan la sierra de Chihuahua.

Durante este foro en la sierra tuve la oportunidad de conocer las duras condiciones de vida a las que se enfrentan día con día.

Durante las sesiones de trabajo de la comisión siempre me he ocupado de poner en el centro de debate el conseguir acuerdos entre todos los grupos parlamentarios para aprobar leyes y modificaciones a las ya existentes, siempre en beneficio de los pueblos indígenas y afromexicanos.

Parte de esto se expresa en la aprobación de la ley que crea el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el cual tiene por objetivo

construir un nuevo entramado político que permita la inclusión y el respeto a las tradiciones y cultura de los diversos pueblos indígenas de todo México. Ello responde a la necesidad de contar con un instituto que realmente representara las necesidades de los pueblos y en el cual existiera una representación plena y respetuosa de los mismos.

En el terreno de la acción política, motivado por mi compromiso hacia la construcción de la Cuarta Transformación, he tenido la oportunidad de gestionar junto al Padre Marcos Linares la implementación de proyectos productivos que beneficiarán a comunidades a lo largo de todo México basados en la economía social.

Así, después de meses de trabajo y de seguimiento, así como de atender y visitar las diversas comunidades en Chihuahua, se logró la implementación de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y apoyos directos para las y los productores agrarios.



Como integrante de la **Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad** he atendido las ocho reuniones ordinarias a las que ha convocado la comisión, con el objetivo de dictaminar temas relativos a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, dentro de las que destaco una reforma a dicha ley donde se ordena que los tres órdenes de gobierno procurarán el mobiliario para el estacionamiento de bicicletas. Con esta reforma se fomenta el uso de la bicicleta y no así el del automóvil; es parte del esfuerzo que debemos hacer todos los ciudadanos para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la movilidad urbana y la salud.



Participación Ciudadana/Parlamento Abierto

El día **13 de octubre del 2018** tuve la oportunidad de asistir a uno de los encuentros más emotivos de los que las familias migrantes pueden ser parte: el **"Día Abrazos, No Muros"**. En él, se abre la frontera unos cuantos minutos para que las familias que viven en Estados Unidos y México puedan encontrarse, aunque sea por un momento, para verse, abrazarse y poder conversar, aunque sea una vez al año.

Además, durante una de las primeras caravanas de migrantes que cruzaron el territorio nacional, asistí al deportivo de la Colonia Magdalena Mixhuca, en la Ciudad de México, con el objetivo de entregar de ayuda a los migrantes hondureños en tránsito y atestiguar de manera directa las condiciones de los migrantes centroamericanos. Lamentablemente pude presenciar que un gran número de los integrantes de dichas caravanas eran niños y adolescentes que no iban en compañía de sus padres, lo que los pone en una situación de extrema vulnerabilidad.





El **8° Foro Social Mundial de las Migraciones 2018** se realizó ese año en Tlatelolco, Ciudad de México, los días **2,3 y 4 de noviembre**. Tuve la oportunidad de asistir y compartir experiencias sobre el fenómeno migratorio que se vive en diferentes partes del mundo.

El día **18 de noviembre del 2018** tuve el honor de coordinar el **"Foro de Consulta Guachochi, Chihuahua. Propuesta de dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas"**. Este evento está destinado a consultar a los pueblos indígenas de Chihuahua y Coahuila sobre la creación del nuevo Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. **Contamos con participación de los pueblos y comunidades indígenas ódami, ooba, rarámuri, warijó, chatino, apache-chirikawa y migrantes de los Estados de Coahuila y Chihuahua, así como de Gobiernos indígenas tradicionales y una representación del pueblo apache-shirikawa en reconstitución.** Acudió también la ciudadanía interesada e instituciones especializadas en la materia, así como los coordinadores regionales María de los Ángeles Gutiérrez Valdez y Bonifacio de la Garza. Gracias al éxito y respuesta obtenida, hoy en día la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas es una ley vigente y una realidad en favor de nuestro pueblos y comunidades indígenas.





El día **26 de noviembre del año 2018**, tuve la oportunidad de organizar el **“Foro: Programa de desarrollo urbano y zona franca”** en el Salón de usos múltiples del Colegio de la Frontera Norte con el objetivo de analizar y dar a conocer a los actores sociales involucrados e interesados en el tema el Programa de Desarrollo Urbano y Zona Franca que se planea implementar en Ciudad Juárez. Pudimos contar con la valiosa participación de los ponentes Lic. Elizabeth Guzmán Argueta, Coordinadora Regional de Programas de Desarrollo; Mtro. Néstor Acosta Caro del Castillo, Director Juárez Limpio A.C.; y del Arq. Álvaro Roberto Mora Palacios, Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana.



El día **24 de enero del 2019** realizamos el **"Foro: Presupuesto y Finanzas Públicas en la Transición"** en el Auditorio del Edificio de posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). El objetivo fue intercambiar experiencias y analizar los procesos legislativos de negociación presupuestal a nivel federal, estatal y municipal durante el periodo de transición a un nuevo modelo de desarrollo y redistribución de la riqueza, con el fin identificar a las finanzas públicas como un área importante para la promoción y desarrollo de un Estado de Bienestar. Contamos con la participación del Dr. Benjamín Carrera Chávez, *Diputado Local por el Distrito V Local de Ciudad Juárez Chihuahua*; de la Dra. Leticia Ortega Maynez, *Síndica del Municipio de Juárez Chihuahua*; y con Lic. Pablo Antonio Pinedo Díaz.



FORO: PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS EN LA TRANSICIÓN

Fecha: 24 de enero de 2019
Hora: 17:00 Horas
Lugar: Auditorio del Edificio de posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Campus Juárez

PANELISTAS INVITADOS:
Lic. Ulises García Soto
Diputado Federal por el Distrito 04 Federal de Ciudad Juárez, Chihuahua
Dr. Benjamín Carrera Chávez
Diputado Local por el Distrito V Local de Ciudad Juárez, Chihuahua
Dra. Leticia Ortega Maynez
Síndica del Municipio de Juárez, Chihuahua
Lic. Pablo Antonio Pinedo Díaz
Colaborador de la oficina de enlace legislativo

MODERADORA
Lic. Amanda Rocha Morelos
Colaboradora de la oficina de enlace legislativo

RELATOR
Mtro. Emilio López Reyes
Colaborador de la oficina de enlace legislativo

Logos: UACH, CIFIAMCA, and others.



El sábado **26 de enero** realizamos en conjunto la Diputada Esther Mejía y el Diputado Javier Hidalgo una **“Rodada para la recuperación de ciclovías en el espacio fronterizo”**. Tuvimos la presencia de varios integrantes de la comunidad ciclista de Ciudad Juárez e intercambiamos experiencias sobre las dinámicas de movilidad y las necesidades de comunicación de la ciudad.



El día **9 de febrero** organizamos una mesa de trabajo denominada **“Dialogar por la cultura”** en la Sala Audiovisual del Instituto Nacional de Bellas Artes en Ciudad Juárez, Chihuahua. El objetivo era abrir un espacio de diálogo entre creadores y colectivos con autoridades de los tres niveles de gobierno para generar los acuerdos y propuestas en materia de diseño de una política pública en favor de la cultura y de acuerdo a las necesidades de cada región del Estado de Chihuahua. Contamos con la participación de la Diputada Esther Mejía Cruz, Edgar San Juan Padilla, Esther Hernández Torres y del Lic. Miguel Ángel Mendoza Rangel.

Como parte de la presentación de la iniciativa para tipificar el delito de sustracción de menores en el Código Penal Federal realizamos dos foros junto con organizaciones de la sociedad civil, padres de familia afectados y legisladores.

El primer evento se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro el día **13 de febrero del 2019** con la organización **1000 Pelotas para Ti**, organización dedicada a apoyar a padres que han sido alejados de sus hijos. Contamos con la participación de Sergio Mayer y Octavio Maya Rocha.

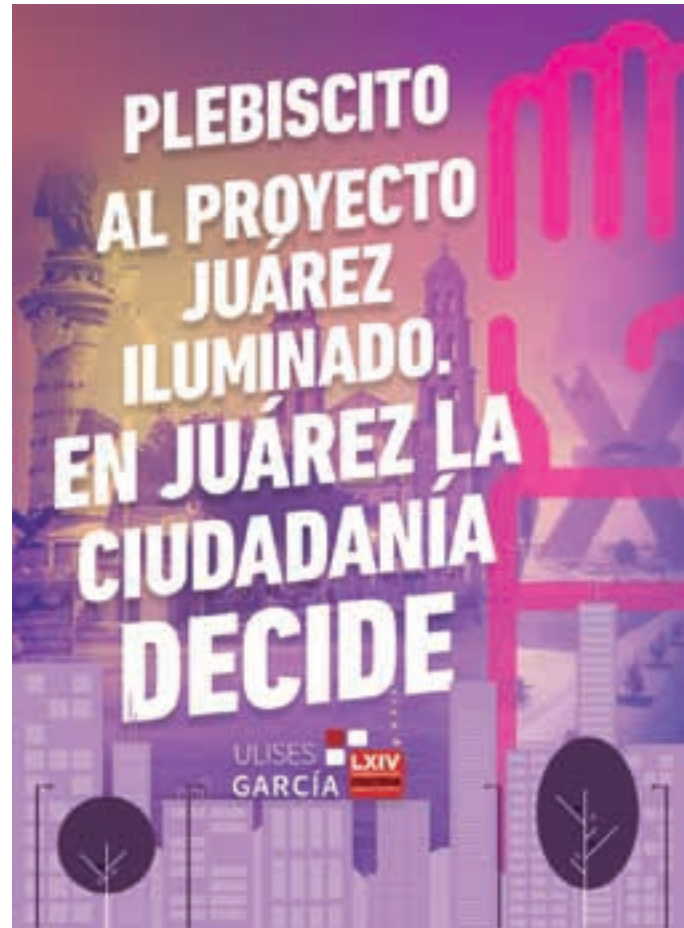
El segundo foro lo realizamos en la ciudad de Chihuahua el día **12 de abril del 2019**, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH, donde expusimos ante abogados, estudiantes y autoridades judiciales la importancia de tipificar esta conducta a fin de garantizar el derecho de los menores a vivir en familia.



El 3 de mayo del 2019 realizamos el “Foro: Pensión para el bienestar y programas sociales para adultos mayores” en el auditorio García Máynez del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. En el evento contamos con la Mtra. Berenice Medina Quintana, con el Lic. José Luis Carrillo Sánchez y con el Lic. Christian Flores León. El objetivo fue analizar desde diferentes perspectivas el programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores como uno de los programas sociales emblemáticos de la política social en la transición, así como reflexionar sobre su implementación y posible impacto en la calidad de vida de los beneficiarios.



El día **28 de junio del 2019** los diputados federales de Chihuahua integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA ofrecimos una conferencia de prensa a medios de comunicación sobre el tema **“Juárez Iluminado”**. Hicimos hincapié en que el gobierno municipal y el Congreso del Estado deben atender la voluntad ciudadana que se desprenda del plebiscito, a fin de garantizar la demarcación y la legitimidad de dicho proyecto en la ciudad.



Presupuesto de Egresos de la Federación

En la discusión del **Presupuesto de Egresos de la Federación**, que es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados prevista en el artículo 74 fracción IV de la Constitución, las y los diputados federales aprobamos un presupuesto federal para el Estado de un total de 57,269 millones de pesos divididos en: Gasto Federalizado, que comprende los Ramos 28 y 33 por la cantidad de 52,304 millones de pesos, mientras que el monto relativo a proyectos, programas y subsidios se aprobó la cantidad de 4,965 millones de pesos. **Los diputados federales aprobamos un incremento de poco más de 4 mil millones sobre el presupuesto que envió el presidente para el estado de Chihuahua, lo que representa un gran logro para la bancada de MORENA en San Lázaro.**



Gestiones Públicas

Como Diputado electo en el distrito 04 federal en Ciudad Juárez he mantenido mi convicción de estar en contacto con la ciudadanía y representar sus intereses ante el Congreso de la Unión. Por ello, **abrí una casa de enlace ubicada en Av. Plutarco Elías Calles 644, colonia Mascareñas en Ciudad Juárez, Chihuahua.** Durante este año de actividades como legislador recibí diferentes solicitudes de apoyos y **realizamos las gestiones necesarias con el fin de brindar ayudas a mujeres, jóvenes, deportistas y estudiantes.**

Atendimos a 88 ciudadanos en gestiones con la Junta Central de Agua y Saneamiento; a 11 personas con trámites ante la Comisión Federal de Electricidad; atendimos a 95 personas con temas de asesoría jurídica; incorporamos a 14 jóvenes estudiantes de la UACJ de diferentes carreras de Ciencias Sociales para que pudieran realizar su servicio social con nuestro equipo de trabajo; apoyamos a 11 ciudadanos con trámites ante el Ayuntamiento de Ciudad Juárez y apoyamos a 17 personas con asuntos ante el INFONAVIT.

Fecha	Canalización JMAS	Canalización CFE	Asesoría Jurídica	Servicio Social UACJ	Canalización Presidencia	Asesoría INFONAVIT	Gestión medicamento
septiembre	3	--	--	1	--	--	--
octubre	3	--	8	1	--	--	--
noviembre	3	1	8	3	1	2	--
diciembre	5	--	9	1	--	1	--
enero	6	2	19	--	1	--	--
febrero	14	2	15	--	2	--	--
marzo	4	2	12	2	6	--	--
abril	42	--	7	--	--	3	--
mayo	4	1	12	2	1	10	2
junio	4	3	5	4	--	1	--
total	88	11	95	14	11	17	2

Además, hemos sido el vehículo de información y de gestión para que la población pueda realizar sus **registros en los diferentes programas que ha estado desarrollando el gobierno federal.**

Programas sociales federales

Fecha	Apoyo 68+	Beca de Discapacidad	Jóvenes Construyendo el Futuro	Beca Benito Juárez	Tanda del Bienestar
septiembre	23	11	--	--	--
octubre	29	6	--	--	--
noviembre	108	13	--	--	--
diciembre	198	26	2	4	8
enero	209	186	3	33	27
febrero	103	42	--	13	21
marzo	78	19	--	12	5
abril	75	32	1	16	28
mayo	71	29	2	5	23
junio	65	18	1	8	14
total	959	382	9	91	126

En total atendimos a más de **1800 personas** que acudieron a nuestra casa de enlace legislativo.

Pensando en el bienestar de la comunidad del Distrito 04, logramos emprender **acciones de limpieza, de restauración y de reforestación del espacio público** con la finalidad de ofrecer espacios de calidad para ésta y futuras generaciones.

Logramos intervenir escuelas primarias, Centros de Atención Múltiple con un **impacto estimado de 120 estudiantes y 56 padres de familia.**

Y seguiremos trabajando para construir un cambio verdadero en nuestra comunidad.

Actividad	Limpieza	Reforestación	Pintura	Talleres ecológicos
Cantidad	7	2	3	4



Trabajo en el Estado Grande de Chihuahua

Como diputado federal me he comprometido con el bienestar no solamente de Ciudad Juárez, sino con el de todo mi Estado. Considero que es crucial acabar con la desigualdad social y con las injusticias que aún existen en el sistema político y social. Aún tenemos mucho trabajo por hacer y parte de mi trabajo radica en sumarme y apoyar las luchas justas de la sociedad. Entre ellas, destacan la lucha de vecinos de Juárez para que no se afecten sus espacios públicos verdes debido a la avaricia de las constructoras inmobiliarias.

Tuve la oportunidad de sumarme a la lucha ciudadana que busca que los **espacios de estacionamiento sean gratuitos** en beneficio de las y los consumidores.



Apoyamos las causas de los indígenas rarámuri en Chihuahua a través de la implementación de programas de bienestar y de desarrollo económico con una perspectiva de justicia social.

Así, después de meses de trabajo y gestión, logramos la **implementación de programas que van a beneficiar a 16 mil jóvenes que viven en la Sierra Tarahumara, a 16 mil productores agrícolas y a sus familias.**



Logramos la **implementación de proyectos productivos en Juárez** que van a beneficiar a las familias a desarrollarse económicamente a través de un modelo de economía social que busca el desarrollo económico e integral de las familias.





Nos unimos a las luchas de los habitantes de Camargo y Delicias para obtener mejores condiciones de competitividad frente a otros municipios como Chihuahua y también **apoyamos a las familias de jornaleros que día a día dan sustento a nuestro gran Estado.**

Y por supuesto **nos hemos unido a la lucha contra la contaminación y sus efectos** a través de la restauración del espacio público, así como a través del proceso de crear conciencia en la sociedad.





He tenido el honor de trabajar muy de cerca con dos grandes luchadores sociales: el Padre **Alejandro Solalinde**, cuya lucha por la dignidad y el respeto a los Derechos Humanos lo ha llevado a cruzar el mundo tendiendo y construyendo lazos de amistad entre los pueblos y las naciones y al Padre **Marcos Linares** que, preocupado por una sociedad más justa y sin desigualdad, ha buscado la forma de implantar un modelo de economía social donde el desarrollo integral de los individuos sea la base para el prosperidad y el progreso social. Junto a ellos he aprendido y visto muy de cerca que aún falta mucho por hacer, pero que vamos avanzando hacia la construcción de una nación más justa.



Mensaje final

Durante la LXIV Legislatura renovamos nuestro compromiso con la ciudadanía y con la Cuarta Transformación para transformar a nuestro país en una nación más justa, humana, equitativa y libre, donde el bienestar y la tranquilidad impere en nuestros hogares y en nuestras familias.

A un año de haber iniciado esta gran labor, reitero mi compromiso con todos aquellos ciudadanos que confiaron en mi proyecto y en el proyecto que representa MORENA.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a toda la ciudadanía del Distrito 04 y de todo el Estado Grande que **mi compromiso es y será siempre luchar por las causas justas y trabajar para que las barreras que impiden el desarrollo integral de nuestro Estado caigan.**

En este sentido, no está de más recordar que México es un país rico en recursos naturales y lleno de personas amables, comprometidas, responsables y con un gran corazón que buscan día a día dar lo mejor de sí mismos para construir un país mejor.

El camino es largo pero nuestra voluntad es inquebrantable. **Todavía quedan dos años de labores donde redoblabamos esfuerzos para brindar los resultados que la ciudadanía juarense y nuestro Estado Grande necesitan.**









#UnidosGanamos